

ADHESIVOS DEL SEGURA, S. A.
(Sociedad absorbente)

PRECINTOS MURCIANOS, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas generales y universales de las sociedades «Adhesivos del Segura, Sociedad Anónima» y «Precintos Murcianos, Sociedad Limitada», de fecha 27 de noviembre de 2002, se han acordado, por unanimidad, la fusión entre las mercantiles citadas, mediante la absorción por la primera de la segunda, ajustada a los términos previstos en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Murcia, con fecha 21 de noviembre de 2002, que incluye el traspaso a la absorbente «Adhesivos del Segura, Sociedad Anónima», de todos los bienes, derechos y obligaciones que forman el patrimonio de la absorbida «Precintos Murcianos, Sociedad Limitada». Dicha fusión tendrá efectos desde el 1 de enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Igualmente, se hace mención del derecho de oposición que tienen los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a la referida fusión, y ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molina de Segura, 7 de febrero de 2003.—José Pablo Carrasco García, Administrador solidario de «Adhesivos del Segura, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) y «Precintos Murcianos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida).—4.823.

1.ª 17-2-2003

AGROBUR LEVANTE, S. L.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de «Agrobur Levante, Sociedad Limitada» (en adelante la «Sociedad»), el pasado 7 de febrero de 2003, adoptó el acuerdo de liquidar la sociedad mediante la cesión global de todos sus Activos y Pasivos a la mercantil «Mar Menor Golf & Resort, Sociedad Limitada», domiciliada en avenida Juan Carlos I, número 60, Torre Pacheco (Murcia), con CIF B-73.160.590, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, al tomo 1.847, folio 31, hoja MU-40289, inscripción primera.

Se hace constar expresamente el derecho que ostentan los acreedores de la sociedad cedente y los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como el derecho de esos mismos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de estos anuncios, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Murcia, 7 de febrero de 2003.—Los Liquidadores solidarios, Pedro García Meroño y Facundo Armero Madrid.—4.731.

AGRUPAPULPI,
SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de Paraje Antones, carretera Terreros, sin número, Pulpi (Almería), para el día 12 de marzo del 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Los señores accionistas podrán solicitar de forma inmediata y gratuita el informe preceptivo sobre la propuesta de ampliación de capital dentro de los quince días anteriores a su celebración.

Pulpi (Almería), 12 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Belmonte Navarro.—5.112.

ALGACRON, S. A.

Por acuerdo de la Junta general, celebrada el día 28 de enero de 2003, se acordó la liquidación de la entidad, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Total deudores	1.610,65
Total inversiones financieras temporales	367.647,48
Tesorería	32.356,47
Total Activo	401.614,60

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito	60.580,80
Total reservas	331.976,57
Pérdidas y ganancias	9.057,23
Total Pasivo	401.614,60

Y para que conste y surta efectos, de conformidad con los artículos 263, 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente acuerdo de liquidación en unión del Balance aprobado.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Liquidador, Ángel David García Martínez.—4.751.

AMBULANCIAS BILBAO, S. A.

Mediante el procedimiento establecido en el artículo 140-2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la sociedad ha adoptado, sin celebrar sesión, con el voto afirmativo de todos los Consejeros, que no se opusieron al procedimiento, el siguiente acuerdo:

Primero.—Convocar a los señores socios de la mercantil, a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 13 de marzo de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Baracaldo, camino Zubileta, número 12, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de la gestión social, de las cuentas sociales, Balance y Cuenta de Resultados, así como resolución sobre la aplicación de éstos, correspondiente a los sucesivos ejercicios de 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001. (En la convocatoria se hará constar de modo expreso que cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las cuestiones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión e informes del Auditor de cuentas.)

Segundo.—Información por parte del Gerente y presidente del Consejo de Administración sobre cuantas cuestiones le sean formuladas por los socios, con censura de su gestión. En particular, informará el Gerente y Presidente del Consejo de Administración sobre las siguientes cuestiones:

a) Relación de trabajadores que han prestado sus servicios para la sociedad «Ambulancias Bilbao, Sociedad Anónima», en cada uno de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, con indicación de su categoría profesional y de las altas y bajas.

b) Relación de vehículos identificados por sus matrículas, que hayan sido de titularidad de la sociedad «Ambulancias Bilbao, Sociedad Anónima», a lo largo de los sucesivos ejercicios de 1997, 1998,